



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 42679

Nombre: Mediación y arbitraje laboral

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 3

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2122 - M.U. Mediac.Arbitraje Gestión Confl. Dcho Privado	Facultat de Dret	1	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2122 - M.U. Mediac.Arbitraje Gestión Confl. Dcho Privado	Mediación y arbitraje laboral	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

RAMOS MORAGUES FRANCISCO

RESUMEN

La asignatura estudia, el conjunto de procedimientos de solución extrajudicial de los conflictos laborales. Para ello, partiendo de la base ya establecida en los módulos 2 y 11 de la noción de conflicto laboral y las diferentes formas de solución extrajudicial existentes en nuestro ordenamiento interno dirigidas a su solución) se analiza, desde una perspectiva interdisciplinar, la naturaleza del conflicto laboral, su naturaleza, sus diversas formas de exteriorización y los mecanismos de gestión preventiva, así como los diversos medios de solución pacíficos - conciliación, mediación y arbitraje - autocompositivos y heterocompositivos, y sus fuentes de ordenación.

de ordenación.p>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



No hay requisitos previos

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2122 - M.U. Mediac.Arbitraje Gestión Confl. Dcho Privado

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

Analizar y delimitar el ámbito de derecho dispositivo específico de la materia en cada supuesto de la resolución alternativa de controversias.

Aplicar las diferentes técnicas y conocimientos jurídicos a la resolución práctica de los proceso de mediación y arbitraje de materias específicas.

Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.

Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El conflicto laboral



1. El conflicto laboral: concepto y tipos

1. El conflicto laboral
2. Clasificación de los conflictos laborales

2. Los medios de solución del conflicto laboral

1. Las diferentes vías de solución de los conflictos laborales
2. La relación entre los distintos procedimientos de solución y tipos de conflicto.
3. Los procedimientos administrativos de solución del conflicto laboral
4. Los procedimientos previstos en la negociación colectiva

3. Los medios de solución del conflicto laboral

1. Las diferentes vías de solución de los conflictos laborales
2. La relación entre los distintos procedimientos de solución y tipos de conflicto

4. La solución del conflicto laboral a través de la negociación colectiva

1. La negociación colectiva como sistema de solución extrajudicial de conflictos
2. Las comisiones paritarias: competencias, funcionamiento y eficacia de sus resoluciones
3. Los procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos regulados en los acuerdos intersectoriales: estudio comparado

5. Procedimientos de solución extrajudicial del conflicto laboral: la conciliación y la mediación

1. Los diferentes tipos de arbitraje en relación con los conflictos laborales: arbitraje voluntario y arbitraje obligatorio
2. El laudo arbitral: eficacia e impugnación arbitraje obligatorio

6. Procedimientos de solución extrajudicial del conflicto laboral: el arbitraje

1. Los diferentes tipos de arbitraje en relación con los conflictos laborales: arbitraje voluntario y arbitraje obligatorio
2. El laudo arbitral: eficacia e impugnación arbitraje obligatorio

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES



Actividad	Horas
Tutorías	12,00
Teoría-Prácticas	18,00
Total horas	30,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la clase se estructura en torno a tres ejes: las clases, la preparación para las clases y las tutorías individuales.

1. Clases y presentaciones orales. Habrá dos tipos de clases: por un lado, las sesiones para proporcionar al estudiante la oportunidad de discutir todos los aspectos relacionados con un tema específico. Por otro lado, las clases en las que el alumno deberá presentar el trabajo realizado sobre el tema concreto. En cualquier caso, el profesor proporcionará los recursos que son los más adecuados para su posterior elaboración del tema en profundidad.
2. Estudio y preparación de las tareas para la clase. Se entiende que la preparación del estudiante para la clase es fundamentalmente para el aprendizaje de la disciplina. Teniendo en cuenta la filosofía que subyace en este proceso, los conocimientos, habilidades y destrezas deben lograrse a través de un enfoque interactivo y una colaboración conjunta entre profesor y alumno.
3. Las tutorías individuales se orientan a resolver dudas, mayor preparación, proporcionar información específica y adicional.

EVALUACIÓN

La evaluación final se ajusta a los criterios cuantitativos que se presentan en el cuadro siguiente:

Preparación previa de las clases presentando la resolución de las cuestiones propuestas: se valorará efectiva entrega, contenido y aspectos formales (redacción, ortografía)	45%
--	-----



Actitud del estudiante: asistencia, participación	5 %
Prueba final: cuestionario tipo test, sobre los contenidos desarrollados; propuesta de informe sobre algún tema práctico.	50 %

La superación de la asignatura requerirá, en todo caso, haber obtenido una calificación suficiente (5) en la prueba final.

El sistema de evaluación será el mismo en primera y en segunda convocatoria

uot;\>50 %

La superación de la asignatura requerirá, en todo caso, haber obtenido una calificación suficiente (5) en la prueba final.

El sistema de evaluación será el mismo en primera y en segunda convocatoria

>

BIBLIOGRAFÍA

- SALA FRANCO, T. Y ALFONSO MELLADO, C., "Los procedimientos extrajudiciales de solución de los conflictos laborales establecidos en la negociación colectiva", Tirant Lo Blanch, Valencia, 1996. LANTARÓN BARQUÍN, D., "Ordenación de la solución extrajudicial de los conflictos laborales", Lex Nova, Valladolid, 2003. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, M.L., "Negociación colectiva y solución de conflictos laborales", Bomarzo, Albacete, 2004. VV.AA., "Los sistemas de solución extrajudicial de conflictos laborales", (Coord. Valdés Dal-Ré, F.), Fundación SIMA, Madrid, 2006. GRANADOS ROMERA, M.I., "La solución de conflictos laborales: especial referencia a los sistemas autónomos", Tirant Lo Blanch, Valencia, 2009. DEL REY GUANTER, S., "Los medios extrajudiciales de solución de conflictos de trabajo en la función pública", 1991.
- ALFONSO MELLADO, C., "Proceso de Conflicto Colectivos. Sistemas alternativos de solución y autonomía colectiva". Tirant Lo Blanch, Valencia, 1993. "La mediación en el Derecho positivo español". Tribuna Social, agosto-1991. "Las funciones de la Comisión Paritaria en la



interpretación del convenio colectivo". Tribuna Social, abril-1993. SALA FRANCO, T. Y ALFONSO MELLADO, C., Los Acuerdos estatal y autonómicos sobre solución extrajudicial de conflictos laborales. Análisis comparativo Consejo Económico y Social (CES), marzo de 2001